



VISTOS : Decreto Secc.1era Nro. 2454/2026; Certificado de Septiembre 2026; Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del subsidio;"Otorga subsidio en dinero a beneficiarios con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas"; (Subsidio para el cuidado); meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE/2026; Nomina Nro. 328.

AFR
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

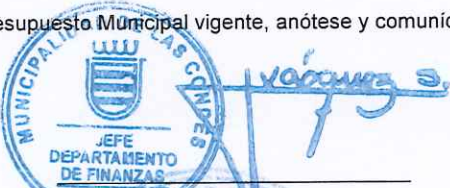
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262454	OTD 24540789	14/09/2026	ELIZABETH CARMEN ROCK LUCERO	2152401007	1.200.000	
DS 262454	OTD 24540789	14/09/2026	ADRIANA ALARCON ROMAN	2152401007	900.000	
DS 262454	OTD 24540789	14/09/2026	ROBERTINA MORALES MANSILLA	2152401007	1.200.000	
			NICOLE SOTO FIGUEROA			2.400.000
			SOCIEDAD PEÑA VARAS LTDA.			900.000
TOTAL					3.300.000	3.300.000

La cantidad de :
TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 3.300.000

